

# Newsletter INFAOLIVA

*Recopilación de noticias del sector*

*20 de junio de 2024*



## HOY ES NOTICIA:

JORNADAS



Análisis de consumo y salidas de aceite de oliva a nivel mundial, según la CE.

La nueva extensión de norma de la Interprofesional del Aceite de Oliva Español mantendrá la aportación de seis euros por tonelada por un periodo de cinco años.

Las exportaciones españolas registran máximos históricos en el mes de abril.

El Gobierno aprueba el real decreto que flexibiliza las condiciones para el acceso a las ayudas de la PAC.

¿Cómo se produce el aceite de oliva en Túnez, Turquía, Marruecos y Líbano?



# Análisis de consumo y salidas de aceite de oliva a nivel mundial, según la CE

Con una campaña totalmente finalizada en elaboración de aceite de oliva, en la que se ha obtenido un volumen de 1.510 mil toneladas en el entorno de los países mediterráneos y unas 1.001 mil toneladas en terceros países (Turquía, Túnez, Marruecos, Siria y otros), en total en el mundo se ha conseguido un total de 2.511 mil ton, desde la CE han elaborado un análisis de la situación actual de consumo y de salidas (exportaciones e importaciones) y en ese contexto se ha realizado una aproximación de lo que puede dar de sí el volumen de existencias de aceite de oliva para llevar a cabo el enlace entre campañas.

Para evaluar este balance es importante señalar que al margen de la corta producción el informe recoge que las exportaciones fuera de la UE, hasta finales de mayo de 2024, se han situado en las 560.000 ton, lo que supone una caída del 12,8%, lógicamente debido a la menor disponibilidad de aceite de oliva en los principales países productores; mientras que las importaciones de la Unión Europea de aceite de oliva han aumentado un 28,8% hasta situarse en las 200.000 ton.

En paralelo, el consumo de aceite de oliva a nivel europeo se ha situado en la campaña actual, hasta el 31 de mayo, en 1.200.000 ton, es decir, una cifra que será similar a la alcanzada en la campaña anterior cuando se superaron las 1.226.000 ton. Y si hablamos del consumo mundial de aceite de oliva las cifras estimadas rondan los 2.800.000 ton. Un buen dato, frente a los altos precios que se manejan en todos los países productores, pero que se sitúa por debajo de la media de los últimos cinco años, cuando el volumen era en torno a las 3.200.000 toneladas.

## Año de subida de precios generalizada

Y si hablamos del comportamiento de precios del aceite de oliva en origen en los principales países productores del arco del Mediterráneo, el informe de la CE recoge que Grecia ha sido el país donde la subida de precios para la categoría de virgen extra ha sido mayor con un incremento del 58%, y un precio en origen de 7.94€/kilo, seguido de Italia con un aumento del 54% y un precio de 9.43€/kg y España con una subida del 44% y un precio medio en abril de 7.64€/kg (Comparativa abril 2023 -abril 2024).



En la categoría de aceite de oliva virgen es Italia el país donde se ha producido mayor subida con un 60% respecto al mismo mes del año anterior, con un precio de 8€/kg, le sigue España e Italia con subidas del 35% en Grecia y 39% en España y con precios de 6,97€/kg y 6.42€/kg, respectivamente.

Fuente: [Olimerca](#)

## La nueva extensión de norma de la Interprofesional del Aceite de Oliva Español mantendrá la aportación de seis euros por tonelada por un periodo de cinco años

La nueva extensión de norma de la Interprofesional del Aceite de Oliva Español mantiene en su propuesta la aportación económica de seis euros por tonelada de aceite de oliva por un periodo de cinco años, tres euros de los cuales serán aportado por productores y elaboradores, mientras que los otros tres euros restantes serán sufragados por comercializadores y envasadores para cada tonelada.

El Consejo General de Organizaciones Interprofesionales Agroalimentarias tendrá que informar en septiembre, una vez acabado el plazo de alegaciones, a la nueva extensión de norma tras la publicación por parte del Ministerio de Agricultura de la consulta pública previa de orden por la que se extiende el acuerdo de la Interprofesional del Aceite de Oliva Español al conjunto del sector y se fija la aportación económica obligatoria.

Dicha aportación económica está destinada a realizar actividades de promoción del aceite de oliva, mejorar la información y conocimiento sobre las producciones y los mercados, así como realizar programas de investigación, desarrollo, innovación tecnológica y estudios durante las campañas 2024/2025, 2025/2026, 2026/2027, 2027/2028 y 2028/2029.

La extensión de norma es un acuerdo tomado en el seno de la Interprofesional que se hace extensible y obligatorio a todos los productores y operadores del sector en cuestión, formen o no parte de la Interprofesional.



El mejor socio para maximizar el rendimiento de tu olivar

KUBOTA SIEMPRE CONTIGO

5 AÑOS DE GARANTÍA

For Earth, For Life Kubota

kes.kubota-eu.com / @kubotaspain / #kubota



## Aceite de Orujo de Oliva

Por otra parte, el Consejo General de Organizaciones Interprofesionales Agroalimentarias (OIA) ha informado favorablemente, en el transcurso de su 48ª reunión plenaria, las solicitudes de extensión de normas presentadas por la Organización Interprofesional del Vino de España (OIVE) y la Organización Interprofesional del Aceite de Orujo de Oliva, para llevar a cabo actividades destinadas a las promoción e investigación de sus respectivos sectores. Asimismo, se ha ampliado el reconocimiento de la Asociación Interprofesional Avícola Española (Avianza) que incluirá también la carne de pavo y de codorniz.

La Organización Interprofesional del Aceite de Orujo de Oliva ejecutará, entre el 1 de octubre de 2024 y el 30 de septiembre de 2029, actividades de promoción de este producto, mejoras en la información del sector, y programas de investigación, desarrollo e innovación tecnológica. En la distribución de los recursos se destinará un máximo del 75 % a la comunicación y promoción del aceite de orujo de oliva y hasta el 35 % a estudios y seguimientos de mercado, con una reserva máxima de un 10 % para labores de coordinación y control.

Fuente: [Oleum Xauen](#)

# Las exportaciones españolas registran máximos históricos en el mes de abril

Las [exportaciones españolas](#) de bienes registraron un crecimiento interanual del 15,8% en abril de 2024, alcanzando un máximo histórico de 33.990 millones de euros. Este dinamismo supera al de otras economías avanzadas, según el último Informe Mensual de Comercio Exterior publicado por la Secretaría de Estado de Comercio del Ministerio de Economía, Comercio y Empresa.

En abril, el comercio exterior de España mostró un mayor dinamismo en comparación con economías como Alemania, Francia, Estados Unidos, Japón y China. Las exportaciones españolas crecieron un 15,8% interanual, frente al 12,3% de Alemania, el 8,3% de Francia, el 5,6% de Estados Unidos, el 8,3% de Japón y el 5,1% de China.



Planta de aprovechamiento de los subproductos del olivar

bioland ENERGY

GRUPO oleícola jaén

Av. Vilches, KM 3,5 - La Carolina (Jaén)  
(+34) 953 68 08 15 - bioland@grupoolaicolajaen.com

## Sectores destacados y superávit con la UE

Los sectores que alcanzaron máximos históricos para abril incluye alimentación, bebidas y tabaco, bienes de equipo, sector automóvil, manufacturas de consumo y bienes de consumo duradero. El superávit comercial con la Unión Europea (UE) aumentó hasta los 2.888,6 millones de euros, manteniéndose en positivo desde enero de 2017.

Las exportaciones a la UE-27 crecieron un 13,6% interanual, mientras que las destinadas a destinos extracomunitarios aumentaron un 19,8%. Se alcanzaron cifras récord para el mes en 18 destinos comunitarios y en los cuatro principales clientes extracomunitarios: Reino Unido, Estados Unidos, Marruecos y Turquía.

## Importaciones y déficit comercial

Las importaciones también marcaron un máximo histórico para abril, con un aumento del 14,6% interanual, sumando 38.646,6 millones de euros. A pesar del dinamismo, se registró un déficit comercial de 4.655,8 millones de euros, similar al de abril de 2023 (4.375,4 millones). El déficit comercial energético se redujo a 2.920 millones de euros, en comparación con los 3.422 millones del año anterior.

Destacaron los superávits en sectores como alimentación, bebidas y tabaco (1.745,5 millones de euros), sector del automóvil (530,6 millones) y semimanufacturas no químicas (360,7 millones).

## Desempeño anual ccumulado

De enero a abril de 2024, las exportaciones de bienes alcanzaron 127.420 millones de euros, la segunda mejor cifra histórica para este periodo. Las importaciones superaron los 140.181 millones de euros. El saldo energético continuó descendiendo, situándose en 11.034 millones de euros.

El 62,3% de las exportaciones se dirigieron a la UE-27, mientras que el 37,7% se destinaron a países terceros. Las exportaciones a la UE registraron un superávit de 10.599,4 millones de euros, y el déficit con países no comunitarios descendió a 23.360,3 millones.

Por comunidades autónomas, Extremadura, Canarias y Castilla y León lideraron el crecimiento de exportaciones con incrementos del 19,1%, 18,7% y 12,3% respectivamente. El número de



exportadores regulares creció un 4,8% hasta los 40.828, exportando por valor de 122.514 millones de euros, representando el 96,1% del total de las exportaciones españolas.

### Aceite de oliva andaluz

Las exportaciones de aceite de oliva andaluz alcanzaron un máximo histórico en el primer cuatrimestre de 2024, con un incremento del 84% respecto al mismo periodo del año anterior, sumando un total de 1.623 millones de euros. Este desempeño contribuyó significativamente al crecimiento general de las exportaciones de la comunidad autónoma de Andalucía, que también registró cifras récord en otros sectores.

### Impulso del sector agroalimentario andaluz

El aceite de oliva se consolidó como el producto más exportado por Andalucía, representando el 11,3% del total de las exportaciones de la región. Este crecimiento destaca en un contexto donde las exportaciones nacionales disminuyeron un 3,5% en el mismo periodo, reflejando la fortaleza y competitividad del sector agroalimentario andaluz en los mercados internacionales.

### Contribución al superávit comercial

Andalucía acumuló un superávit comercial de 528 millones de euros en el primer cuatrimestre de 2024, contrastando con el déficit de 12.761 millones de euros a nivel nacional. Este superávit es el resultado de un balance positivo en las exportaciones de productos clave como el aceite de oliva, que continúa siendo un motor fundamental para la economía andaluza.

### Crecimiento en mercados internacionales

El crecimiento en las exportaciones de aceite de oliva ha sido notable en diversos mercados internacionales. Andalucía ha logrado diversificar sus destinos de exportación, con aumentos significativos en países como Marruecos y Bélgica. En concreto, las exportaciones a Marruecos crecieron un 33%, mientras que las dirigidas a Bélgica aumentaron un 32%.

Pueden consultar todos los datos de comercio exterior en nuestro servicio de [Arancelaria](#).

Fuente: [Oleorevista](#)



 **oliveCEPT**<sup>®</sup>

Pulsos Eléctricos: más aceite y mejor calidad

Optimiza la extracción de aceite de oliva con la tecnología de pulsos eléctricos

-  Mayor rendimiento de AOVE
-  Calidad mejorada
-  Mejor eficiencia

[Infórmate sin compromiso](#)

# El Gobierno aprueba el real decreto que flexibiliza las condiciones para el acceso a las ayudas de la PAC

- El ministro Planas destaca que la simplificación de la PAC es la pieza más relevante a nivel europeo para dar respuesta a las movilizaciones de agricultores y ganaderos.
- La nueva normativa responde a las flexibilidades recogidas entre las 43 medidas comprometidas por el Gobierno para mejorar la situación de las explotaciones agrarias.
- Los beneficiarios de ayudas con explotaciones iguales o inferiores a las 10 hectáreas quedan exentos de controles y de penalizaciones en relación con la condicionalidad reforzada.
- El real decreto aprobado recoge además la supresión de las penalizaciones por presentaciones fuera de plazo de la solicitud única de la PAC para el año 2024 en el periodo entre el 1 y el 15 de junio con carácter retroactivo.

El Consejo de Ministros ha aprobado hoy un real decreto que modifica el 1049/2022 relativo a la aplicación de la condicionalidad reforzada y social de la Política Agraria Común (PAC) y que concreta las propuestas de simplificación y flexibilización para el acceso a las ayudas comunitarias incluidas en el conjunto de 43 medidas comprometidas por el Gobierno para dar respuesta a las preocupaciones manifestadas por agricultores y ganaderos.

La aplicación en España de estas medidas es posible después de que el Parlamento europeo ratificara la propuesta de la Comisión aligerar la carga burocrática que la nueva PAC suponía para agricultores y ganaderos y flexibilizar la condicionalidad de las ayudas. El ministro Luis Planas ha destacado que se trata de “la pieza más relevante a nivel europeo para dar respuesta a las movilizaciones de los agricultores y ganaderos” en un buen número de Estados miembros.

El ministro ha recalcado el trabajo que realiza el Gobierno para ejecutar todos y cada uno de los compromisos adquiridos con los agricultores y ganaderos y en el que “va a llegar hasta el final”. En este sentido ha explicado que, de las 43 medidas comprometidas a mediados de abril, 11 ya están ejecutadas y otras 6 se encuentran en fase muy avanzada. Del resto, 22 se encuentran en curso y en otras 4 se ha iniciado el recorrido.



El ministro se ha referido por ejemplo al inicio de la tramitación del real decreto para que el cuaderno digital de explotación sea de carácter voluntario -el texto salió ayer a consulta pública- o los relativos a la sostenibilidad de los suelos y al uso de productos fitosanitarios y fertilizantes. También ha mencionado la creación del grupo de trabajo sobre exportaciones e importaciones entre el ministerio, las organizaciones agrarias y las comunidades

## MODIFICACIONES

El proyecto de real decreto modifica, en concreto, el alcance de cuatro de las Buenas Condiciones Agrarias y Medioambientales de la tierra (BCAM) y flexibiliza la aplicación de controles y penalizaciones en materia de condicionalidad. Buena parte de estas medidas podrán ser de aplicación ya en este mismo año, con efecto retroactivo desde el 1 de enero.

En relación con la BCAM 5 (Gestión de la labranza), se añaden nuevas excepciones para su cumplimiento en las parcelas de menor tamaño, así como para determinados cultivos leñosos ya implantados, que será de aplicación a partir de la solicitud única de la PAC de 2025.

En la BCAM 6 (Cobertura mínima del suelo), el proyecto de real decreto contempla que se pueda llevar a cabo la práctica del abonado en verde y que sobre los rastrojos de los cultivos herbáceos se puedan realizar labores poco profundas. Además, se permite hacer uso de las cubiertas inertes en el caso de las plantaciones de cultivos leñosos en parcelas con una pendiente superior al 10 %. Se contempla, además, que por razones climáticas locales el periodo en el que es necesario mantener las cubiertas vegetales en los cultivos leñosos pueda ser ajustado por la comunidad autónoma correspondiente a cuatro meses consecutivos. Estas flexibilidades serán de aplicación retroactiva desde el 1 de enero de 2024.

Asimismo, se contempla como alternativa a las actuales obligaciones sobre la rotación de cultivos (BCAM 7) que los agricultores puedan realizar únicamente una diversificación anual de los mismos en su explotación. Esta alternativa es de aplicación para la solicitud única 2024. Por otro lado, se establece también una alternativa a los agricultores para cumplir con esta BCAM únicamente mediante rotación, que será de aplicación a partir de la solicitud única 2025.

La obligatoriedad de dejar un porcentaje de la superficie de la explotación no productiva a la que se refiere la primera obligación de la BCAM 8 se elimina, de forma que aquellos agricultores que así lo decidan, puedan cultivar estas superficies. Esta medida también será de aplicación en la campaña de 2024.





El real decreto aprobado recoge además que, en materia de condicionalidad reforzada, todos aquellos beneficiarios de ayudas cuya explotación sea igual o inferior a 10 hectáreas de superficie agraria declarada, quedan exentos de los controles, así como de las penalizaciones. Esta modificación será de aplicación ya también en la solicitud única 2024, y beneficia a unos 345.000 pequeños agricultores, el 55 % del total de perceptores de ayudas de la PAC en España.

Además, en la normativa aprobada hoy se ha incluido la modificación del Real Decreto 1048/2022 que fue sometida recientemente a audiencia pública y que elimina las penalizaciones por presentaciones fuera de plazo de la solicitud única de la Política Agraria Común (PAC) para el año 2024 en el periodo entre el 1 y el 15 de junio, con carácter retroactivo. Este cambio ha permitido que los agricultores y ganaderos hayan podido presentar la solicitud única de 2024 hasta el 15 de junio.

Documentos

24.06.18 [CM Modificación condicionalidad PAC docx](#)

Fuente: [MAPA](#)

## ¿Cómo se produce el aceite de oliva en Túnez, Turquía, Marruecos y Líbano?

El Olive Oil World Congress (OOWC) celebrará su primera edición del 26 al 28 de junio de 2024 en la sede del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) en Madrid. Este evento reunirá a expertos internacionales del sector oleícola para debatir y explorar las últimas innovaciones, desafíos y oportunidades del aceite de oliva. Uno de los momentos más interesantes del congreso será la mesa redonda titulada ‘Perspectivas del sector oleícola en los países del sur y el este del Mediterráneo’, que abordará el estado actual, los retos y las oportunidades en estos países, además de explorar cómo las condiciones socioeconómicas y ambientales influyen en la producción.

Moderada por Lhassane Sikaoui, responsable de la Unidad de Olivicultura, Tecnología del Aceite de Oliva y Medio Ambiente del Consejo Oleícola Internacional (COI), la mesa contará con la participación de Wafaa El Khoury, jefa de Servicio para Oriente Próximo y Norte de África y Europa y Asia Central en el Centro de Inversiones de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO); Ayça Akça, investigadora en el Instituto de Investigación



Oleícola de Tuzmir; Monji Msallem, investigador del Instituto del Olivar en Túnez; Sara Oulbi, investigadora del Instituto Nacional de Investigación Agraria de Marruecos; y Abdessalem Loued, presidente del Comité Consultivo del COI.

En su intervención, El Khoury abordará el ‘Estatus y potencial de la cadena de valor del aceite de oliva en algunos países del sur y este del Mediterráneo, incluidos Túnez, Marruecos, Jordania y Palestina (Cisjordania y Gaza)’, centrándose en el análisis de las oportunidades de desarrollo y los desafíos específicos que enfrenta la industria en estas áreas.

Como participante, Akça destaca la importancia del OOWC, afirmando que “este congreso es fundamental para la generación de ideas innovadoras frente al cambio climático y para el fortalecimiento de la colaboración entre países. Además, los expertos podrán intercambiar conocimientos cruciales y mantenerse al tanto de los desarrollos globales en la industria”.

En la misma línea, Msallem señala que “gracias su meticulosa preparación, el OOWC será una plataforma crucial para que todos los actores de la cadena de valor del olivo descubran los últimos hallazgos de la investigación, discutan desafíos, y exploren nuevas oportunidades para el crecimiento del sector frente a retos como el cambio climático”.

El OOWC tiene como objetivo principal impulsar la colaboración entre los países productores y fomentar la innovación y la tecnología en la industria oleícola. Los asistentes podrán participar en una amplia gama de actividades, incluyendo sesiones académicas y comerciales, así como eventos de networking diseñados para promover el intercambio de ideas y el conocimiento de las últimas tendencias y avances del sector.

Fuente: [Oleorevista](#)

LABORATORIO  
**unaproliva**

LABORATORIOS UNAPROLIVA SOCIEDAD ANONIMA  
NIF/CIF A-23319619  
Domicilio: Pol.Ind.Los Olivares C/Mancha Real Parc 38 23009 JAEN  
Telefono 953 240 530 Movil 601 430 255  
Correo Electronico: Lab@laboratoriounaproliva.com  
www.laboratoriounaproliva.com

Especializados en el análisis físico químico y organoléptico del Aceite de Oliva

NUESTRO COMPROMISO EFICACIA Y RAPIDEZ